

Necrocia confirma que menor murió de un balazo y no a causa de vapeador

La fiscal de Lambaré, Gladys González, informó que este miércoles se realizó la necropsia del cuerpo de la adolescente Romina Aylén Peralta Rodríguez (16), confirmando que la menor fue víctima de homicidio, tras encontrarse un proyectil en uno de los órganos, descartando que su deceso se haya producido a raíz de una explosión de un cigarrillo electrónico.

Vapeador explota y mata a una menor de 17 años

Se trata de Romina Aylén Peralta Rodríguez, de 17 años, quien falleció en el Hospital de Lambaré. Su deceso se produjo en la noche del lunes minutos después de su arribo al centro asistencial. Los familiares informaron a la Policía que un vapeador explotó por la cara de la menor, mientras la Fiscalía investiga otras posibles causas.